

Guayaquil, 10 de julio del 2003

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

Expediente:

De mis consideraciones:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías, me permito comunicarle que el día de hoy en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **ECUATORIANA DE TELECOMUNICACIONES S.A. ECTELESA**, se ha realizado la transferencia de acciones producidas en el capital de la misma, siendo esta la siguiente:

El señor **LUIS ANTONIO MEDINA**, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No 190000858-0, ha transferido 1 acción de US \$ 1.00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), a favor del señor **MARCO VINICIO MEDINA SALINAS**, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No 110197795-5.

Con lo cual el cuadro accionario de la compañía **ECUATORIANA DE TELECOMUNICACIONES S.A. ECTELESA**, es:

	ACCIONES	VALOR	PORCENTAJE
MARCO VINICIO MEDINA SALINAS	800	US \$ 800	100%
TOTAL	800	US\$ 800.00	100%

Particular que comunico a Usted para los fines de Ley.

Atentamente

MARCO VINICIO MEDINA SALINAS
PRESIDENTE
ECUATORIANA DE TELECOMUNICACIONES S.A. ECTELESA
C.C. 110197795-5

18 JUL 2003

Neolás